



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Tlalnepantla de Baz, a 2 de abril de 2021

A la comunidad de la Carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala
(profesoras, profesores, alumnas y alumnos)

PRESENTE

En primer lugar, celebro la solidaridad de la comunidad estudiantil de esta carrera para con los Profesores de Asignatura y Ayudantes de Profesor, afectados en diferentes Facultades de nuestra Universidad por la falta oportuna de pago.

A las demandas de los profesores, manifestadas en el pliego petitorio que se hizo llegar a través de correo electrónico el día 2 de abril:

Respuesta al pliego petitorio de los estudiantes

1 y 2. Los pagos a las y los profesores que no los han recibido o que recibieron cheques con pagos incorrectos, están en proceso de revisión y expedición en la Dirección General de Personal de la UNAM y en las Facultades que tiene esta problemática, como lo es la Facultad de Ciencias. De hecho, en el boletín emitido por la DGCS de la UNAM el día 30 de marzo de 2021, el cual puede consultarse en: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_285bis.html, la Universidad informó que se dió completa respuesta a la falta de pago de 488 profesoras y profesores.

3. En los talones de pago que se expiden a todos los trabajadores de la Universidad, se desglosan de forma detallada cada una de las percepciones y deducciones que se hacen al salario de estos. No obstante, turnaremos a la Dirección General de Personal de la UNAM la solicitud por parte de los alumnos, para que los profesores cuenten con las herramientas necesarias que les posibiliten una mejor comprensión de los conceptos a los que corresponde cada uno de los rubros de sus pagos y descuentos.

4. El decreto de la Ley Federal del Trabajo que se menciona, hace referencia al teletrabajo en condiciones normales. Hay que recordar que estamos en una contingencia sanitaria a nivel mundial, en la que ninguno de nosotros queremos estar, ni podemos solucionar; a razón de lo anterior, hemos apoyado a todos los profesores que no tienen equipo de cómputo y a aquellos que no pueden acceder a internet; la UNAM abrió 14 centros PC-PUMA en diferentes dependencias, y uno de ellos se ubica en la FES Iztacala, operando diariamente desde noviembre de 2020. Todos los profesores y estudiantes de la UNAM pueden usar computadoras nuevas con internet de alta velocidad en dicho centro o en el que, debido a su ubicación, mejor les convenga. El servicio es completamente gratuito y puede adaptarse a las necesidades de cada profesor.

5. Todos los profesores en la UNAM, no importando la cantidad de horas que perciban, fueron invitados a inscribirse en el sistema de pago por depósito; sin embargo, muchos de ellos no aceptaron por diversas razones. Por ley no se les puede obligar ni a académicos ni a administrativos, por lo que todos los que así lo deseen continuarán cobrando por este método de pago (cheque).

Sigue abierto el registro para cambiar su nómina a depósito, pero es totalmente voluntario y lo debe realizar el interesado.

6. Este punto no puede ser resuelto por la Dirección, sino a través de las autoridades centrales de la UNAM.

7. No se tomará ninguna medida de suspensión de salarios a las y los profesores durante el paro virtual estudiantil.

8. El seguro de gastos médicos mayores cambió en la UNAM, al igual que en todas las instituciones públicas del país, haciéndose más austero tanto para los Profesores de Asignatura como para los de Carrera. En general, es necesario para todos hacer pequeñas aportaciones para mantener la cobertura familiar que se tenía, lo que es una decisión personal.

9. Al inicio del paro se emitió un comunicado en el que se pidió a todos las y los profesores no impartir clases hasta la finalización del movimiento, señalada para el 7 de abril a las 7:00 horas. Además, se les pidió no solicitar tareas ni aplicar exámenes.

10. Ídem.

11. La Universidad Nacional Autónoma de México, tal y como lo ha dicho el Rector, regresará a clases presenciales cuando el semáforo epidemiológico se encuentre en color verde y los profesores estén vacunados. En ese momento se llevarán a cabo las actividades remediales que sean necesarias, tales como cursos, talleres, prácticas de laboratorio, sobre las que ya se encuentran trabajando los diferentes jefas y jefes de carrera de nuestra Facultad. En el caso de la Carrera de Médico Cirujano, la mayor parte de las actividades hospitalarias se han llevado a cabo, lo que es, sin duda alguna, algo que todos en la UNAM y en México tenemos que reconocer y agradecer a este tan importante gremio.

Finalmente, invitamos a todos aquellos Profesores de Asignatura o Ayudantes de Profesor de cualquier carrera o área, que tengan pagos atrasados o contratos pendientes de firmar, a que se contacten con la Secretaría Administrativa (iferrer@unam.mx) o la Unidad de Personal Académico (carlos.rojasr@unam.mx) de la Facultad, donde los atenderán previa cita de 9 a 14 horas del 06 al 09 de abril de 2021.

Atentamente

**Por mi raza hablará el espíritu
2 de abril de 2021**

Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga
Directora

Dr. Ignacio Peñalosa Castro
Secretario General Académico

CP Reina Isabel Ferrer Trujillo
Secretaria Administrativa

Dr. Luis Ignacio Terrazas Valdés
Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales

Dr. Adolfo René Méndez Cruz
Jefe de la Carrera de Médico Cirujano

Dr. Raymundo Montoya Ayala
Secretario de Planeación y Cuerpos Colegiados